

30, 31 DE MARZO Y
1 DE ABRIL DE 2022

ACTAS DE LAS X JORNADAS DE TRABAJO SOBRE HISTORIA RECIENTE

Universidad Nacional del Comahue
Neuquén



educo
Editorial Universitaria
Universidad Nacional del Comahue

CiN REUN
Red de Editoriales
de Universidades Nacionales
de la Argentina

**Actas de las X Jornadas de Trabajo
sobre Historia Reciente**



Actas de las X Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente

Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Comahue

EDUCO
Editorial de la Universidad Nacional del Comahue
Neuquén - 2022

Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue

Actas de las X Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente / compilación de Pablo Scatizza; Cecilia Azconegui; Andrea Rodríguez. - 1a ed. - Neuquén: EDUCO - Universidad Nacional del Comahue, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-604-626-8

1. Historia. I. Scatizza, Pablo, comp. II. Azconegui, Cecilia, comp. III. Rodríguez, Andrea, comp. IV. Título.

CDD 907

El Consejo Editorial de la Universidad Nacional del Comahue avaló la publicación del libro “**Actas de las X Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente**”, presentada por la Facultad de de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue.

Miembros académicos: Dra. Adriana Caballero - Dra. Ana Pechén - Dr. Enrique Mases

Presidente: Mg. Gustavo Ferreyra

Director Educo: Lic. Enzo Canale

Secretario: Com. Soc. Jorge Subrini

Disposición N° 197/22

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

©2022 – **EDUCO**- Editorial de la Universidad Nacional del Comahue

Buenos Aires 1400 – (8300) Neuquén – Argentina

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio,
sin el permiso expreso de EDUCO.

ÍNDICE

Historia, memoria y usos públicos del pasado. Las identidades herero y nama y el militante en el poder. Namibia entre 2002 y 2014.

Marion Brepohl *pág. 9*

Memorias del presente. Relato de una experiencia en la Cátedra de Planificación didáctica y prácticas de la enseñanza en Historia (FAHCE- UNLP).

María Cristina Garriga, Viviana Pappier *pág.31*

La historia argentina reciente enseñada: el tratamiento de la última dictadura en las carpetas de estudiantes.

María Paula González *pág.53*

Enseñar historia reciente presente en la escuela secundaria desde las perspectivas del profesorado.

Miguel A. Jara, Erwin S. Parra, Gerardo R. Añahual *pág.79*

Proyecto de salida educativa al Centro Cultural por la Memoria ex aeropuerto viejo: la enseñanza de la historia reciente y las configuraciones de memoria.

Pamela Gisel Martínez, Jeanette Roldan *pág.91*

Memorias de Malvinas: Co producción de saberes en talleres con docentes.

Rocío Parga, Sandra Rosetti *pág.105*

Mundo del trabajo y procesos económicos

“Nos metieron a patadas en la Historia”. Memoria de Mujeres en el relato de la huelga de Hipasam de 1975.

Natalí Narváez *pág.123*

Federal era el de antes: proceso vivido de la venta, mudanza y derrumbe de la fábrica Jabón Federal, La Matanza, 1997-2000.

Martina Moriconi *pág.133*

Queridos compañeros: solidaridad revolucionaria e internacionalismo proletario en las publicaciones del PRT-ERP.

Lucas Duarte *pág.155*

¿Acelerar el colapso o morir en el intento?

Maximiliano Navarrete *pág.169*

La acción colectiva en los papeles. Investigación de procesos de movilización contra el continuismo en la universidad de la posdictadura.	
<i>Ana Carol Solis</i>	<i>pág.183</i>
De biblioteca escolar a biblioteca popular. El caso de la biblioteca popular Juan Bautista Alberdi de la ciudad de Neuquén durante las primeras tres décadas del siglo XX.	
<i>Víctor Gastón Mendez</i>	<i>pág.199</i>
La Historieta Política en El Descamisado. El Caso de América Latina 450 años de guerra al imperialismo de Héctor Oesterheld y Leopoldo Durañona.	
<i>Luciano Martín Alderete</i>	<i>pág.219</i>
Democratización de la cultura, educación por el arte e interdisciplina en una feria artística de la posdictadura argentina (Córdoba, 1987).	
<i>Alejandra Soledad González</i>	<i>pág.237</i>
Las cantoras del norte neuquino: de la prohibición a la declaración como PCI. Una política de re-definición de la neuquinidad.	
<i>Sebastián Apezteguía</i>	<i>pág.263</i>
“Buenas mujeres y buenas ¿madres?” Discursos maternalistas de las apropiadoras frente al Poder Judicial.	
<i>Ana Laura Sucari</i>	<i>pág.285</i>
Reclamos feministas, lengua del derecho y legislación penal. Abordaje de las tensiones entre feminismos y punitivismo en el proceso de construcción de la violencia de género como problema público.	
<i>Emilia Alfieri</i>	<i>pág.311</i>
H.I.J.O.S. Córdoba y la militancia en los juicios de lesa humanidad.	
<i>María Paula Puttini</i>	<i>pág.327</i>
La colonia como antesala del “Taller de la Amistad”: un proyecto del activismo de derechos humanos platense (1981-1983).	
<i>Daniela Pighin</i>	<i>pág.349</i>
Memórias sobre um inimigo arquitetado: os usos políticos da “Intentona” e a produção da figura comunista no contexto de ditadura (1965).	
<i>Rosa Lauriane dos Santos</i>	<i>pág.365</i>

La Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias y las empresas responsables de delitos de lesa humanidad. Un análisis comparativo.

Horacio Bustingorry pág.385

Memoria indígena en Cuyo: elementos para una historia crítica del sur mendocino.

Oscar Soto pág.405

**“Petu mogleiñ pu mapuche! Küme tañi akuel nag Malleko”.
Chiguaihue: Violencias, memorias y territorio.**

Cristóbal Pérez Muñoz pág.417

Estimado general y amigo... Algunas consideraciones a partir de la correspondencia entre Juan D. Perón y Carlos Prats (1973-1974).

Boetto, María Belén pág.433

Militarización y acción cívica militar en México: relación con la violencia y represión en el país

Alan Gabriel Lozano Jiménez pág.461

**Actas de las X Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente.
Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue.
30 y 31 de marzo y 1 de abril de 2022.**

Pablo Scatizza, Cecilia Azconegui y Andrea Rodriguez (comp.)

Las Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente (JTHR) se han convertido en una referencia ineludible en este campo de la historiografía argentina. Uno de los propósitos de este ámbito ha sido el de consolidarse como un lugar de encuentro de los proyectos y avances de investigación en Historia Reciente, así como el de propiciar la confluencia de una variedad de emprendimientos individuales y colectivos que giran en torno al abordaje de este campo tanto dentro del país como del espacio regional latinoamericano. La creciente participación de investigadorxs y académicxs de países vecinos del continente ha permitido cumplir el objetivo de fortalecerlas como un espacio de debate que trascienda las fronteras nacionales, así como el de incorporar temáticas que hasta entonces no habían sido abordadas sistemáticamente desde el campo disciplinar, como lo son los procesos sociales emergentes en la coyuntura posterior al año 2001, la perspectiva de género y las problemáticas actuales en torno a los pueblos originarios. Este libro reúne algunos de los trabajos presentados en la X edición de las Jornadas, realizadas en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue los días 30 y 31 de marzo y 1 de abril de 2022. Se trata concretamente de las ponencias presentadas en la mayoría de los 14 ejes que articularon este encuentro, y cuyxs autorxs autorizaron expresamente su publicación en Actas.

Las cantoras del norte neuquino: de la prohibición a la declaración como PCI. Una política de re-definición de la neuquinidad

Sebastián Apezteguía¹

1. Introducción

En esta ponencia me propongo comunicar los resultados de la investigación realizada como Trabajo Final de la Licenciatura en Teoría y Crítica de la Música del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, donde desde un estudio crítico y centrado en lo musical se analizan los procesos a partir de los cuales, las cantoras, pasaron de querer ser silenciadas -a fines de la década de 1970, en el contexto del conflicto limítrofe con Chile- a ser reconocidas como PCI en 2018.

Si partimos desde la base de que la música, en palabras de Jaques Attali² “es más que un objeto de estudio: es un medio de percibir el mundo.”, este estudio de la música y la neuquinidad es en realidad un estudio de la neuquinidad a través de su música, por lo tanto sus conclusiones no serán acerca de “lo musical”, sino que precisamente sobre la neuquinidad. Pero Attali además considera que la música es profética, anuncia lo que está por venir, y en este sentido, este trabajo también es una propuesta para entender el proceso de redefinición de los pilares y valores de la propia neuquinidad, no todavía excluyentes, pero en principio en disputa.

La neuquinidad tuvo, desde sus orígenes en la década de 1960, una música que no fue la de las cantoras. Una música que no solo sirvió para representar los valores asociados a esta identidad, sino que, tal como propone Simon Frith³, sirvió también para construirlos. La música de Los Berbel, representó y construyó una idea de neuquinidad –tanto para las y los neuquinos/as, como para el resto del país- con ciertos valores asociados que detallaremos, pero que podemos anticipar en total consonancia con el proyecto de neuquinidad propuesto desde el estado por el Movimiento Popular Neuquino (MPN). La hipótesis principal de este trabajo es que esos valores asociados a

1 FaHu, UNCOMA / Escuela Superior de Música de Chos Malal. sebastian.apzt@gmail.com

2 Jaques Attali, Ruidos. Ensayo sobre la economía política de la música, D.F. Mexico, Siglo Veintiuno, 1995.

3 Simon Frith, “Música e identidad”. En Stuart Hall y Paul du Gay (Comps.) Cuestiones de identidad cultural, Buenos Aires, Amorrutu, 2003, pp.181-213

la neuquinidad, por una variedad de razones, entran en crisis y esta crisis desemboca en la necesidad de redefinir sus propios fundamentos.

2. El Norte Neuquino, la Trashumancia y las prácticas de las Cantoras Campesinas

El norte neuquino, como espacio sociocultural, debe pensarse históricamente como parte de una región más amplia que no reconocía fronteras y/o tratados limítrofes ni nacionales, ni provinciales. Es verdad que hoy su nombre remite a un espacio exclusivamente provincial (y por lo tanto de pertenencia nacional) y esto también es parte de su construcción identitaria, pero para comprender su dinámica debe pensárselo más allá de los límites políticos, y con importantes relaciones comerciales y culturales tanto con Chile como con el sur de Mendoza, y con los conflictos de integración que estos vínculos le hubieran provocado.

Comenzando con la cuestión del poblamiento y los movimientos migratorios, es preciso apuntar que “En 1895, los departamentos del norte neuquino concentraban el 62% de la población provincial, de los cuales el 68% se autoconsideraba chileno.”⁴. Chos Malal, hasta hoy la ciudad más importante del norte neuquino, fue la primer capital del Territorio Nacional de Neuquén entre 1887 y 1904, esto explica el primer dato aportado por Silla, sin embargo la dimensionada proporción de la autoadscripción chilena es algo más complejo, y de más larga data, respondiendo a una conjunción de variables de las cuales una de las más importantes es el de los vínculos, dependencias comerciales y las comunicaciones, que para el momento del censo ya tenían más de un siglo de encuentro y comercio intercultural entre parcialidades mapuches-pehuenches e hispano-mestizos⁵. Incluso se conocen registros de la dependencia administrativa de desde el Estado Chileno en parte de este territorio previo a las campañas genocidas emprendidas por ambos estados. La existencia en Varvarco de un asentamiento permanente de población criolla, ingresada desde el oeste de la cordillera, constituye una particularidad que ha sido observada por distintos/as autores/as⁶

4 Rolando Silla, *Colonizar argentinizando: identidad, fiesta y nación en el Alto Neuquén*, Buenos Aires, Antropofagia, 2011.

5 G. Varela y A. Biset, “Los Pehuenche en el mercado colonia”. *Revista de Historia.*, 0(3), 2014, 149-157.

⁶ Carla Manara, “La disputa por un territorio indígena. Argentina y Chile tras Varvarco (siglo XIX).”, *Tefros, Vol 11 Nro 1-2* Córdoba, Argentina, 2013; Rolando Silla, *Colonizar argentinizando...* ob. cit.; Luis F. Sapag, *Los veranadores del alto Neuquén. Historia social y desafíos en la modernidad*, Neuquén, EDUCO, 2011; entre otros)

2.1 La Trashumancia

Todos los años, durante los meses de noviembre y diciembre la fisonomía del norte neuquino se transforma considerablemente, incorporando a la cotidianidad el transitar de los arreos hacia la veranada. Esta actividad involucra no solamente a quienes la practican directamente, sino que también impacta en la totalidad la población: quienes se movilizan en vehículos por las rutas (o incluso en algunas calles de la ciudad de Chos Malal) deberán hacerlo con mayor cautela ante la posibilidad de encontrarse con un *piño* sobre la ruta. La policía del Neuquén organiza los *Operativos trashumancia* advirtiendo a los automovilistas sobre las precauciones a tener, existen lugares reservados únicamente para servir de *alojo*, donde además se comercializan informalmente los característicos *chivitos*, producto típico de la gastronomía local.

La ganadería trashumante es una práctica constitutiva de las dinámicas sociales del norte neuquino, y por lo tanto de las identidades de su gente, atravesando toda su historia y estableciéndose como una característica distintiva de quienes habitan este territorio. Básicamente consiste en un tipo de ganadería en movimiento, que en nuestro caso se organiza en campos de invernada (más bajos) y campos de veranada (en la cordillera). Este movimiento favorece la recuperación de las pasturas que son escasas. Tradicionalmente este movimiento era acompañado por toda la familia que, si bien tenían una vivienda principal en el lugar de la invernada, durante el verano se instalaban en una vivienda más precaria. Cabe mencionar que el tiempo de traslado entre el campo de veranada y el de invernada, en algunos casos, llega a ser de hasta 20 días de arreo. La persistencia de esta actividad, a contramano de la modernidad capitalista -y el gran sacrificio que requiere sostenerla- son motivo de orgullo de los pobladores y pobladoras de la zona, aunque no se dediquen a la actividad.

2.2 Las cantoras campesinas

Al igual que ocurre con la figura del *criancero*, la *cantora* es una de las personalidades más características de la región, y protagonista principal de las fiestas populares. De la misma manera su tradición y legado cultural se inscribe en una larga historia no exenta de conflictos, persecuciones, apropiaciones y resignificaciones.

Las cantoras son mujeres campesinas que, en su época de mayor esplendor, y acompañadas exclusivamente por su guitarra, musicalizaban las diferentes actividades de la vida rural del norte neuquino, a saber: trillas, señaladas, fiestas de santos,

casamientos, e incluso *velorios de angelitos*. Su repertorio está compuesto mayoritariamente por cuecas y tonadas que se transmiten de manera oral. Si bien su nivel actividad, relevancia social y contexto de realización han estado sujetas a distintas modificaciones a través del tiempo, llegando al punto de considerarse “en peligro de extinción”⁷ en los últimos años se puede observar un proceso de revitalización y relocalización de esta práctica.

3. Conflicto con Chile y prohibición

La cordillera de Los Andes, y la Patagonia han sido escenario de largos conflictos territoriales entre Chile y Argentina, desde mediados del s. XIX hasta mediados de la década de 1980. Este escenario de conflicto perpetuado sirvió para construir un prejuicio anti-chileno muy fuerte, y a su vez distintas estrategias de demarcación de parte de la población vinculada de algún modo con el país trasandino. Resolver esta anomalía fue determinante en el proceso de imposición de la argentinidad que estuvo sin dudas mediado por la neuquinidad. Las cantoras, y sus cuecas y tonadas jugaron un rol fundamental en este proceso de neuquinización y argentinización. El descubrimiento de las características distintivas de una cueca neuquina, que la diferenciara, aunque sea sutilmente de la chilena, fue una prioridad dentro de los trabajos de folkloristas, folklorólogos y pseudohistoriadores de la región y la provincia.

Existe un suceso muy conocido que intenta ilustrar la relación entre las cantoras y la dictadura, que incluye como personaje principal Obispo Jaime De Nevares (figura destacada de los DDHH en Neuquén): En febrero de 1978, el contexto de la celebración de la Virgen de Lourdes, en la capilla de Ailenco (al pie del volcán Domuyo), dos policías se acercaron a comunicarle a la comunidad que no se podía ni cantar ni bailar cuecas (prácticas habituales en este tipo de celebración), por ser consideradas músicas de origen trasandino. De Nevares desconoció la autoridad policial e incentivó a que se realizara el baile como todos los años.

Este relato, fue en gran parte una motivación para la realización de este trabajo, despertando inquietudes del tipo: ¿será verdad? ¿de qué maneras, más allá de la anécdota se vivió tal prohibición? Escuchar el relato tan repetidamente igual y basado en un solo hecho me hizo preguntarme si no estábamos ante un mito fundacional que cargaba de contenido político la necesidad de revalorizar las prácticas de las cantoras.

⁷ Diego Bosquet "Las cantoras de Malargüe", *Anales de Arqueología y Etnología*, No. 68-69, pp. 153-169, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Arqueología y Etnología, 2014.

Pero más allá de las dudas iniciales, en el transcurso de la investigación fui descubriendo, a través de entrevistas y relevamiento de documentación y bibliografía, que la persecución existió, incluso con mayor intensidad de la que se expresa en el relato, y sus efectos tuvieron un alcance que excedió los límites temporales del conflicto y de la dictadura.

Un recorrido por las Actas secretas de la dictadura encontradas en 2013 en el edificio Cóndor y editadas en 2014 por el Ministerio de Defensa⁸, me ayudo a comprender: “Mantener vigilancia continua sobre la actividad chilena en la zona”; “incrementar la vigilancia de fronteras a través de GN y del apoyo que pueda proporcionar el Ejército”, fueron algunas de las frases con las que me encontré en principio (cuando se estaba gestando el conflicto).

Ya en febrero de 1978, estas acciones desarticuladas comienzan a organizarse. En el Anexo 1 del acta 52, del 23/2/1978 titulado “ORIENTACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA DIRECTIVA DE ESTRATEGIA NACIONAL EN EL CASO DEL CONFLICTO BEAGLE”, llaman la atención algunos fragmentos:

Implementación de medidas de acción psicológica fundamentalmente a través de los medios de comunicación masiva

Adopción de medidas de acción directa en los aspectos de:

Migración.

Control de tráfico vecinal fronterizo y de minorías chilenas residentes en el país.

Despliegue disuasivo de efectivos de las Fuerzas Armadas.

Controlar las migraciones, las minorías chilenas radicadas en el país, y el tránsito de carabineros y funcionarios chilenos

intensificar las medidas de seguridad en las provincias andinas y patagónicas

Exaltar el sentimiento nacional de soberanía e integridad territorial, con proyecto de futuro

Prever la creación de una imagen de “CH” que lo caracterice como país intransigente, agresivo y expansionista, contraponiéndole a una imagen propia caracterizada por una tendencia a la solución pacífica de las controversias⁹

⁸ Ministerio de Defensa, *Actas de la Dictadura: documentos de la Junta Militar encontrados en el Edificio Condor*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2014.

⁹ *Ibidem*, Tomo II, pp. 183.

Este documento es revelador acerca de la integralidad de la estrategia, que no solo se propone un mayor control de las fronteras, sino que incluye “medidas de acción psicológica”, y la exaltación del “sentimiento nacional”, reconociendo siempre el potencial de los medios de comunicación:

Coordinar las acciones orientadas a preservar las fronteras ante las presiones políticas, culturales y demográficas de los países vecinos

Asegurar que los medios de comunicación social realicen una cobertura eficaz en todo el territorio nacional, a fin de consolidar la identidad histórico-cultural y contribuir a la defensa de los valores que informan nuestro tradicional sentido de la vida

Reforzar la acción cultural en las áreas de frontera, en especial en el noroeste y el sur argentinos.¹⁰

Por otra parte, los relatos confirmaban la aplicación de estas políticas planificadas desde Buenos Aires:

“Enfrente de mi casa vivía una familia chilena... él era albañil y realizaba changas, ella lavaba y planchaba... vivían muy mal en una casa que le prestaban sin terminar, recuerdo que una tarde vino un camión unimog del ejército los cargó y se los llevó...nunca más se los volvió a ver. [...] creo que ellos sabían que en cualquier momento los mandaban a Chile ya que estaban vendiendo sus pocas cosas... una heladera, mesas, sillas... recuerdo que hasta un lavarropas vendieron...”¹¹

“recuerdo que siempre que había una celebración campesina tenían en el lugar un tocadiscos para poner otra música (cumbias, corridos, chamamé) por si aparecían gendarmes que cotidianamente recorrían los puestos.”¹²

“En el caso de mi madre, por ejemplo, en mi casa había una guitarra y no se tocó más la guitarra. La guitarra la escondieron, así que sí, en esa época se prohibió el canto de las cantoras”¹³

4. El proceso de revitalización

Superada la crisis con Chile, y ya en el contexto de recuperación democrática, la relación de las autoridades con las cantoras se modifica considerablemente. Por

¹⁰ Ibidem.

¹¹ Dante Barra, “Una mano invisible en el espacio cordillerano. El Estado Nacional y su radio: 1976 – 1983”, Chos Malal, inédito, 2001.

¹² Entrevista a M.C. 25-06-2021.

¹³ Entrevista a A.R. 24-06-2021.

supuesto que esto no sucede de manera automática ni mucho menos de forma homogénea. En el año 1986, al mismo tiempo que surgían proyectos de grabación, recopilación y salvaguarda de estas músicas y prácticas culturales -impulsados por el Centro de Estudios Folklóricos de Neuquén (CEFEN) con el apoyo de la Secretaría de Cultura de la provincia- persistían -sobre todo en las instituciones educativas- la prohibición y censura. Al respecto, un maestro y músico aficionado recuerda que, en los inicios de su carrera, en la Escuela Albergue Nro 210 de Coyuco, recibió de parte de la directora una directiva explícita: de acuerdo a la reglamentación del Consejo Provincial de Educación “en la escuela no se puede tocar la cueca”¹⁴. Pero más allá de estas ambivalencias, el proceso iniciado a partir de la recuperación de la democracia tiende hacia la revitalización de esta práctica.

La incorporación del gentilicio, y la búsqueda de una diferenciación de la cueca neuquina o de las cantoras del norte neuquino, fue una preocupación por parte de los intelectuales orgánicos, desde varios años antes de la vuelta a la democracia, comenzando con el doctor y folklorólogo Gregorio Álvarez quién ya en el año 1968 dedicaba un espacio en su libro “El Tronco de Oro” a fundamentar la distinción, incorporando la voz autorizada de la “folklorista chilena Violeta Parra”:

la cueca neuquina tiene individualidad propia y se distingue de la chilena en que esta es más movida, y, por ende, más alegre, pero conserva, como aquella, igual profundidad en el sentir, en la expresión melódica y en la técnica del rasgueo en la guitarra.¹⁵

El propio Raúl Aranda (2013), miembro fundador del CEFEN, reconoce tal preocupación:

No eran pocas las personas del Norte de la Provincia del Neuquén que pensaban que no tenía valor dado que era una manifestación de la cultura chilena, sin dar cuenta que quienes cultivaban esa tradición poético-musical eran argentinos.¹⁶

Además, a partir de la edición del primer cassette, percibe cómo la neuquinización (y por ende la argentinización) de estas prácticas impactaron en la recepción:

Muchos de los que discriminaban percibieron que se le plantó la bandera nacional a estos bienes culturales sintiéndolos ahora como propios, sentimiento que se [fue] potenciando

¹⁴ Entrevista telefónica con M.G. 19-05-2021.

¹⁵ Gregorio Álvarez, *El tronco de oro*, Neuquén, Siringa Libros, 1984.

¹⁶ Raúl Aranda, “‘Cantoras’, una experiencia de puesta en valor de una cultura vigente”, IV Encuentro Nacional del Folklore. 1er. Congreso Internacional del Patrimonio Cultural Intangible, Inmaterial y Folklórico. 21, 22 y 23 de agosto de 2013. Salta: Academia del Folklore de Salta.

con el tiempo. Las “cantoras” comenzaron a escucharse en distintos medios radiales y aparecieron en la televisión de la capital neuquina.¹⁷

Pero, ¿por qué tanto esfuerzo puesto en la diferenciación?, Ana María Ochoa Gautier ubica estas motivaciones en el orden de lo ideológico:

la construcción de una categoría genérica se da a través de un proceso de eliminación de la diferencia a favor de la semejanza y dicho proceso es siempre estético e ideológico. La historia del surgimiento de la idea de género como concepto unitario está en parte ligada a la historia de homogeneización cultural emprendida a través del estado-nación.

Por lo tanto, en la descripción genérica van a intervenir no solo elementos de orden estético sino también elementos de orden ideológico que frecuentemente determinan los modos de cómo se habla de los mismos géneros musicales.¹⁸

Es decir, el modo en cómo es construido discursivamente un género, como puede ser *la cueca neuquina*, impacta directamente en cómo esta expresión se relaciona con la comunidad tanto desde la producción como desde la circulación y recepción. Esto podemos ejemplificarlo claramente en las cantoras: cuando la ideología nacionalista la identificaba como chilena, se la censuró y se la persiguió, cuando la ideología dominante la nacionalizó (a través de la neuquinización) se la recopiló, grabó, promovió, y preservó.

Pero la relación entre música y neuquinidad tiene un capítulo ineludible, del cual las cantoras no fueron protagonistas.

5. La lógica sonora de la neuquinidad

Tenemos en esta provincia una característica que nos distingue del resto del país, al menos de las provincias centrales, la identificación provincial es casi tan importante como la nacional: Cantamos el Himno Provincial en todos los actos oficiales, luego del Nacional y en todas las instituciones flamea la Bandera Neuquina apenas un poco abajo de la Bandera Nacional. Pareciera ser que somos en primer lugar neuquinos, y por transitividad argentinos. Esta intensidad con que se asume la identidad provincial, no es el resultado azaroso de un devenir, sino que ha sido producto de políticas planificadas e implementadas por el Estado Provincial, que desde 1963 ha sido gobernado por un único partido: el Movimiento Popular Neuquino (MPN).

¹⁷ Ibidem.

¹⁸ Ana María Ochoa Gautier, *Músicas locales en tiempos de globalización*, Buenos Aires, Norma, 2003.

El MPN se constituye como fuerza política a partir de la proscripción del peronismo. Los hermanos Felipe y Elías Sapag son los fundadores del partido, las figuras trascendentales y los iniciadores de una tradición familiar que ocupa el poder ininterrumpidamente desde 1963. Una de sus virtudes es haber sabido articular las demandas de un pueblo relegado a nivel nacional, y haberse posicionado como alternativa propia de los neuquinos, frente a las vertientes provinciales de los partidos nacionales.

Esta necesidad de expresar los intereses provinciales en tensión con los intereses nacionales, que en un principio era genuina, fue potenciada desde el ejercicio del poder como garantía de su propia continuidad. Esto genera una circularidad en la que por un lado el partido es la expresión de una necesidad, pero a la vez, en el ejercicio del poder, y para poder seguir siendo expresión política de ese pueblo, necesita profundizar la identidad localista.

La neuquinidad es entonces una identidad política, un “nosotros” que se constituye a partir de un territorio, de una emancipación (la provincialización), y de un “otro” (tan necesario para consolidar un “nosotros”) que es contrario a los intereses de los neuquinos: el centralismo porteño, representado por el estado nacional y sus “políticos”.

Pero ese “nosotros” (los neuquinos) necesita, como toda identidad colectiva, una historia y un Folklore, es decir una narrativa respecto del pasado que nos proyecte hacia el futuro. La historiadora Norma Beatriz García ha destacado el rol de la Junta de Estudios Históricos en los primeros años de la provincialización (1966-1976), como narradora principal de la historia oficial del Neuquén, promovida institucional y económicamente por el estado provincial¹⁹. Pero también, en otro trabajo, nos ha señalado que:

“No serán sólo los ‘eruditos’ con su ‘proyecto científico’ claramente declarado quienes tendrán la pretensión de poder de hacer ver y hacer creer. Se sumarán nuevos actores, a través de nuevas mediaciones, a participar activamente de la construcción histórica del presente, como modeladores de sentido. [...] En este proceso, los medios de comunicación y algunas figuras participarán en proveer a la neuquinidad de un marco interpretativo, del cultivo de representaciones y de rasgos culturales con lo que se convierten en medios de influencia de índole ideológica y cultural que desarrollan

¹⁹ Norma Beatriz García, “El lugar del pasado en la construcción de una identidad Neuquén, 1966-1976”, *Revista de Historia, Nro. 11, 131-146*, Neuquén, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, 2008

procesos de demarcación y construcción identitaria.”²⁰

Se refiere puntualmente a la radio LU5, como “mediadora expresiva de la neuquinidad”, y a “la difusión que le dieron al canta-autor Marcelo Berbel y al poeta Milton Aguilar”²¹

Queda así configurada la participación de los distintos actores que inventarán (o imaginarán) la neuquinidad: El MPN, en el ejercicio del poder y al mando de las instituciones como actor principal. Los intelectuales tradicionales (historiadores, antropólogos, folklorólogos) fuertemente institucionalizados en torno a la JEH y Direcciones de Cultura. Por último, otro tipo de intelectuales que sí bien establecen vínculos con estas instituciones, y reciben el apoyo y reconocimiento estatal, se diferencian en la posibilidad de desenvolverse en un marco de mayor “autonomía”. Berbel va a saber moverse muy bien en este sentido, criticando a “todo poder político”, o simulando una confrontación mayor, lo cual le va a servir para desmarcarse de sus relaciones con el oficialismo. Esta actitud pendular, le servirá (sobre todo en el ámbito nacional) para ser catalogado como un cantor “combativo” o “de izquierda”, lo cual sumado a “su conocimiento profundo de la tierra y del hombre que la habita”²² le valió la consideración como “el Yupanqui” de la Patagonia.

5.1 Rasgos de la neuquinidad

Dice Claudio Díaz:

Todo discurso identitario intenta dar respuesta a preguntas como ¿Quiénes somos? ¿De qué pasado venimos? ¿Cómo pensamos nuestros orígenes? ¿Qué futuro nos espera como colectivo? Pero también ¿Quiénes son los otros que no somos nosotros? ¿Qué tipo de relación nos liga a ellos? ¿Son una amenaza para nosotros?²³

Pero las respuestas que se le encuentren a estas preguntas deben, para cumplir con su objetivo, ser interpelaciones relativamente amplias, deben permitirse llegar descriptiva y prescriptivamente a un vasto sector de la sociedad, por eso hablamos de rasgos o características que se fijan, como valores, a un sujeto idealizado/representativo.

²⁰ Norma Beatriz García, “La radio como mediadora y mediatizadora de la neuquinidad durante el proceso de provincialización”, *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007

²¹ Ibidem.

²² Fernando D’Addario. “Mi política es celeste y blanca, y mi patria son los mapuches”, Entrevista a Marcelo Berbel, *Página/12*, Buenos Aires 20 de mayo de 2002.

²³ Claudio Díaz, “Introducción. Nuevas articulaciones entre Folklore, Política y Nación en América Latina”, *Recial*, vol 10, num 16, Córdoba, UNC, 2019.

Laura Mombello sugiere el término “la mística neuquina”²⁴, para describir los rasgos distintivos de la neuquinidad:

la narrativa identitaria local desde una perspectiva hegemónica se ha ido construyendo a partir de su confrontación explícita con el Estado Nacional, y, paralelamente, con la integración forzada o persuasiva de los “otros internos”. En este sentido, el ‘mapuche’ es una de las figuras emblemáticas de lo local, adoptado como marca indexical más que como sujeto de derecho.²⁵

En la referencia puntual a lo mapuche, esta representación se sostiene sobre la idea de que:

el mundo indígena es una etapa pasada y superada, a la que sin embargo se venera, ya que hace a la especificidad del lugar. Lo mapuche constituye en la ‘mística neuquina’ la referencia a la fijación del origen en un pasado remoto, en un tiempo mítico, cuya supervivencia se trasluce en la reapropiación estetizada y folklorizada de lo indígena.²⁶

Estos dos rasgos, a saber: la confrontación provincia/nación y la figura del mapuche como marca/herencia, nos servirán de referencia, como atributos que son moldeados por las interpelaciones discursivas que aquí analizaremos desde su correlato musical.

5.2 Ya tiene canto el Neuquén

En abril de 1971, bajo este título, la revista *Folklore* daba cuenta de un hecho trascendental para la cultura de nuestra provincia:

“Recientemente, un gobernador que en esta hora de desconcierto puede darse el lujo de saber que ostenta auténtica representatividad, Felipe Sapag, homenajeó en la capital neuquina a tres poetas populares. El hecho pasó prácticamente desapercibido para la prensa nacional, sin duda acostumbrada a los homenajes protocolares. Pero el hecho que referimos tuvo honda significación, nada que ver con el protocolo ni con el almidón cultural que suele endurecer actos similares: en esa ocasión y no por decreto, sino por realidad comprobada, se formuló el curioso anuncio del nacimiento del canto del Neuquén. Los homenajeados eran Marcelo y Hugo Berbel y Milton Aguilar.”²⁷

²⁴ Laura Mombello, “La mística neuquina. Marcas y disputas de provincianía y alteridad en una provincia joven”, en Claudia Briones (Comp), *Cartografías de alteridad*, Buenos Aires, Antropofagia, 2005, pp. 139-164.

²⁵ Ibidem.

²⁶ Ibidem.

²⁷ “Ya tiene canto el Neuquén”. *Folklore Nro. 196*, abril de 1971, pp. 42-45.

Es en estos sucesos donde se manifiesta abiertamente la sociedad constituida en función de una empresa común. Es importante destacar el hecho de que este tipo de asociaciones son consideradas positivamente por la prensa proponiéndolas como ejemplo para el resto de los gobernantes. Por otra parte, no deja de ser llamativa la idea de inaugurar (como si se tratara de un puente o un edificio) “el canto del Neuquén”.

El proceso de provincialización, y la necesidad de contar con un canto neuquino, coincide temporalmente con lo que a nivel nacional se denominó el *Boom del Folklore*, y con la aparición de Cosquín como escenario nacional que se consolida desde “la voluntad de construcción de un colectivo nacional a partir de la confluencia de las identidades provincianas.”²⁸. Esto potencia y a la vez enmarca los discursos musicales de la época. La búsqueda de la autenticidad y las raíces serán condiciones indispensables para ingresar, y conformarán el núcleo de trabajo de quienes quieran pertenecer. Neuquén tenía auténticas y profundas raíces para presentar: Las músicas y tradiciones apropiadas al pueblo mapuche.

5.3 Representaciones musicales de la neuquinidad

El loncomeo y la cordillerana son los géneros musicales representativos del canto neuquino (y de los más importantes en el folklore patagónico), ambas son invenciones de Marcelo Berbel en las que se condensan rasgos descriptivos y prescriptivos de la neuquinidad naciente, con características propias del sistema de folklore nacional. En este sentido, estas músicas van a cumplir una doble función:

- Servir de modelo de representación para los habitantes neuquinos.
- Representar a la neuquinidad en el escenario nacional.

5.3.1 El loncomeo

Según la definición más difundida el loncomeo es un conjunto de danzas que se realizan al ritmo del kultrún, durante el *nguillatún*, y otras ceremonias mapuche. El propio Marcelo Berbel, como invitado en alguna de estas ceremonias, habría recogido el ritmo y a partir de este, creado el género musical al que denominó con el mismo nombre.

²⁸ Claudio Díaz, *Variaciones sobre el “ser nacional”. Una aproximación sociodiscursiva al “folklore” argentino*, Córdoba, Ediciones Recovecos, 2009.

A partir de una muestra representativa de cinco loncomeos registrados por Marcelo Berbel entre finales de la década del '60 y '70, entre los cuales se encuentran los más difundidos²⁹, podemos establecer algunas recurrencias respecto de lo propiamente musical, más allá del aspecto rítmico.

La escala pentatónica: en tres de los ejemplos encontramos un desarrollo de toda su melodía sobre una escala pentatónica, los otros dos se podrían considerar como pseudo-pentatónicas ya que incorporan alguna nota extraña a esta escala, pero mantienen una estructura general que remite a esta. Si bien no encontré información acerca de que este sea un rasgo genérico (como sí lo es en algunas manifestaciones del altiplano), es sugestivo el hecho de que esta sea la forma que se ha tomado en distintas partes de América para representar musicalmente a las culturas pre-existentes.

Armonía en modo menor, con pasajes de ambigüedad hacia la relativa mayor y cadencia VII – I (modo eólico): en el total de las canciones de la muestra.

Ausencia de la dominante: En ninguna de las canciones de la muestra aparece el V de la escala menor, en su función de dominante.

5.3.2 La Cordillerana:

Representación de los “pioneros”, producto de las distintas migraciones. Según consta en los materiales que acompañan las primeras grabaciones del dúo Los Hermanos Berbel: “Este ritmo es una mezcla de milonga sureña llevada por el conquistador del desierto y la habanera, que entró a Chile por el Pacífico. Tuvo y tiene mucha influencia en la Provincia de Neuquén. Se diferencia de la milonga por su romanticismo y de la habanera por el ritmo. Estos ritmos entraron a Neuquén hace más de 100 años.”³⁰

En este caso, si bien desde las letras se pueden seguir contando historias que hacen referencia a escenas de la vida mapuche (es el caso de *Piñonero*, *Nahuel el indio* o *Mapuche*) desde lo musical queda claro que no son músicas que tengan vinculación con esta cultura. Aquí encontramos un trabajo armónico más elaborado, con utilización de dominantes secundarias, modulaciones, intercambios modales y cadencias perfectas. A

29 “Quimey Neuquén”, “Loncomeo de amor mapuche”, “Pehuenche”, “La última machi” y “Rogativa de Loncomeo”.

30 Definición extraída de la contratapa del disco “El canto de los Hermanos Berbel” (1970).

nivel melódico la utilización plena de la escala diatónica (incluso ampliada por la incorporación de alteraciones).

Estas dos formas de representar la neuquinidad expresan simbólicamente una operación ideológica muy potente:

- Por un lado el loncomeo representa lo “primitivo”, la sencillez de lo originario que se sostiene fundamentalmente en ese ostinato rítmico (que se refuerza con la presencia escénica del kultrún), en esa pentafonía, y en esa armonía sencilla en modo menor. Pero los rasgos de “lo primitivo” también son minuciosamente seleccionados: el tempo y el carácter general de estas músicas nos remiten a lo más místico, nos hablan de sabiduría, de paciencia, de resistencia pasiva y silenciosa, ocultando a su vez lo heroico de las luchas por la resistencia que este pueblo ha protagonizado, se evita entonces el carácter épico presente en expresiones indigenistas de otras latitudes. Toda la operación es sumamente sugestiva: en primer lugar la cultura mapuche sólo puede aportar desde su propia música, una rítmica y un instrumento de percusión, pero a esta rítmica se le imponen: una escala que no es propia (pero que sirve para representar lo “primitivo”, bajo la lógica evolucionista, en otras partes del mundo) y una armonía sumamente sencilla y en modo menor que refuerza el imaginario de melancolía y tristeza ante la derrota asumida. Esta música, además nos aporta una profundidad histórica, es parte de la herencia, es un legado cultural.
- Como contrapartida, la cordillerana, que ingresa por dos frentes: la pampa y la cordillera. Y que, musicalmente hablando, viene a aportar el progreso expresado principalmente por la idea de complejidad armónica, y la dignidad para plantarse en igualdad de condiciones respecto del centralismo porteño y del resto de las provincias. Sirve para representar a quienes, aunque llegados desde otros lugares, son igualmente neuquinos³¹.

Podemos además arriesgar que cada una es representativa, y coherente con las necesidades que se le exige al “canto neuquino” para su incorporación en el sistema de folklore nacional: La autenticidad y profundidad histórica la aporta el loncomeo, la

31 “la neuquinidad fue construida como inclusiva antes que exclusiva (‘todos somos neuquinos’)”, María Esperanza Casullo y Alejo Pasetto, “La génesis de la neuquinidad como construcción política”, (*Enclave Comahue. Revista Patagónica de Estudios Sociales*, General Roca, Río Negro, Publifadecs, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue, 2017.

complejidad y dignidad ontológica la cordillerana, y el “canto con fundamento” atravesando el contenido de las letras.

6. La declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial

Hemos visto cómo se ha venido configurando la identidad musical de la provincia de Neuquén desde su provincialización con una clara centralidad del Loncomeo y la Cordillerana, y de qué manera las “Cantoras”, a pesar del proceso de revitalización iniciado en la década de 1980, han quedado marginadas como representantes de la neuquinidad. Ahora nos enfocaremos en cómo, a partir del cambio de siglo, fueron ganando relevancia hasta convertirse en Patrimonio Cultural Inmaterial, y comenzar a disputar la hegemonía de la “neuquinidad”. Este proceso estuvo marcado por una serie de condicionantes entre los que podemos destacar:

- La creciente conflictividad de las organizaciones mapuche.
- La pérdida de la hegemonía electoral del MPN en algunos distritos clave.
- La aparición de otros partidos provinciales resueltos a disputar políticamente la neuquinidad (FPN, MUN y el UNE).

En función de estas crisis, una serie de leyes nos manifiestan un creciente reconocimiento del norte neuquino, y su identidad cultural:

- 2009: Declaración de Chos Malal como “Capital histórica y cultural de la provincia del Neuquén”. Ley 2661.
- 2010: Denominación de origen del Chivito Criollo del Norte Neuquino.
- 2016: Ley 3016, denominada de Trashumancia.
- 2018: Ley 3163, denominada de las Cantoras.

Intentaré desarrollar estos puntos, en función de comprender el proceso de reconfiguración de la neuquinidad, ubicándolo dentro de lo que Ana María Ochoa Gautier considera como *tecnologías de identidad*: “es decir, como una serie de discursos y prácticas que determinan los parámetros culturales de validación del sujeto en la sociedad.”³²

³² Ana María Ochoa Gautier, *Músicas locales...*, ob. cit.

6.1 La creciente conflictividad de las organizaciones mapuche

Durante la década de 1990, encontramos algunos factores que influyeron en un viraje en la relación entre las organizaciones mapuche y el estado provincial. El 500° aniversario de la Conquista de América, significó un momento clave en toda América Latina, de autorreconocimiento y de articulación de los pueblos preexistentes y la reivindicación de sus derechos culturales y territoriales. La rebelión del EZLN en Chiapas a principios de 1994, significó un faro para los grupos más radicalizados, pero a la vez un horizonte respecto de la visibilidad de las condiciones de existencia de los pueblos originarios. En el mismo 1994, el reconocimiento constitucional de la preexistencia de los “pueblos indígenas argentinos” daba algún tipo de sustento legal en favor de los reclamos, aunque en la práctica los fallos siguieran negándoles el ejercicio pleno de sus derechos, sobre todo los territoriales. En la provincia de Neuquén, el conflicto de Pulmarí puede ser leído como una experiencia fundacional, respecto de los y las protagonistas y de las modalidades adoptadas para llevar adelante los reclamos.

El surgimiento de la Coordinadora de Organizaciones Mapuche (COM) y de la Confederación Mapuche de Neuquén, marcaron una ruptura en las relaciones entre organizaciones mapuche y el estado provincial que se profundizaría cada vez más. Por supuesto que estas eran manifestaciones que comenzaban a hacer visible una crisis de representación de la neuquinidad que tenía como marca, la integración pacífica y folclorizada del pueblo mapuche.

Uno de los momentos bisagra es sin dudas el intento de Reforma Constitucional impulsado por el ex Gobernador Jorge Sobisch a partir de 2004. La disputa política por la incorporación del reconocimiento del Pueblo Mapuche, como preexistente a la conformación del estado neuquino, sumado a un reclamo sobre la participación en la administración de los recursos naturales constituyó una crisis de uno de los pilares fundamentales de la neuquinidad.

Una contradicción explícita del proyecto de Reforma Constitucional presentado por el sobischismo, es que el mismo proyecto que no contemplaba ningún reconocimiento al pueblo mapuche, sí incluía con rango constitucional, la incorporación como símbolo oficial del Himno *Neuquén Trabun Mapu*, en una clara muestra del tipo de reconocimiento que el estado neuquino, en manos del MPN, estaba dispuesto a realizar.

6.2 La disputa política por la neuquinidad

Hasta el año 2003, el MPN fue el único partido que incluía el gentilicio en su nombre. En ese año, para las elecciones provinciales se presentaron: el Frente y la Participación Neuquina (FPN) y el Movimiento de Unidad de los Neuquinos (MUN). En 2005 haría su aparición Unión de los Neuquinos (UNE), el partido que más fuertemente le disputará en términos de neuquinidad al MPN. El discurso del UNE reconoce las banderas históricas del MPN y las hace propias: la defensa de los intereses neuquinos frente al centralismo porteño y la herencia mapuche como marca identitaria. Por supuesto que por su alineamiento con el kirchnerismo, la primera bandera le ha sido más difícil de sostener que la segunda. La vinculación del UNE con las organizaciones mapuche en cambio, es constitutiva: El UNE se construye como partido político a partir de una relación previa con los sindicatos estatales (ATE, ATEN) y la Confederación Mapuche, espacios en los que Mariano Mansilla –el principal referente del partido– venía desempeñándose como abogado desde 1997.

6.3 La pérdida de la hegemonía electoral del MPN en algunos distritos clave.

Otro golpe a la hegemonía emepenista se produjo en la ciudad de Chos Malal en junio del 2006: el triunfo de Carlos Lator como intendente de la localidad supuso una configuración inédita en la provincia: Neuquén Capital, Cutral Co, Zapala, San Martín de los Andes y Chos Malal -5 de las ciudades más grandes, y las que en conjunto concentran alrededor del 70% de la población de la provincia- estaban gobernadas a nivel municipal por Frentes y/o Partidos opositores al MPN. Esta configuración política a nivel municipal entusiasmaba a los opositores con la posibilidad de ganar –por primera vez- la gobernación en 2007. Pero el movimiento interno del MPN impidió que este anhelo se haga realidad: en el mes de noviembre de 2006, la lista blanca de Sobisch es derrotada en la interna contra la lista Azul de Jorge Sapag, dando inicio a una nueva etapa del partido.

6.4 Mirando al Norte

A partir de la victoria de Jorge Sapag, y su llegada a la gobernación y a la conducción del partido, el MPN logró una paulatina recuperación que comenzó con la intendencia de Chos Malal en 2011, y la posterior consolidación electoral, lo que significó el inicio en la recuperación de las intendencias (para el año 2019, el MPN

recuperaría Neuquén Capital y Zapala, dejando a Cutral Co como la única de esas 5 ciudades que aún se sostenía en manos de la oposición).

Esta recuperación del MPN se desarrolló políticamente, entre otras cosas, a partir de una serie de leyes que pusieron en valor el patrimonio cultural del norte neuquino, histórico bastión electoral del partido. Uno de los primeros movimientos en este sentido, fue la declaración como “Capital Histórica y Cultural del Neuquén” de la Ciudad de Chos Malal en el año 2009, veamos que decía, el por entonces diputado Rolando Figueroa, impulsor de este proyecto en la Legislatura:

Por el lado de capital cultural, no es poca cosa para nosotros que hoy se nos reconozca o que tengamos la posibilidad de que hoy se nos reconozca capital de la cultura. La cultura marca el rostro de un pueblo, marca el perfil de un pueblo y, en este caso, si los señores diputados nos acompañan, vamos a poder decir que el perfil y el rostro de ese criancero, de ese agricultor, de ese forestador, de ese pirquinero, de ese comerciante o de esos hombres y mujeres que durante tantos años habitaron el norte neuquino es, en realidad, el rostro que la Provincia del Neuquén reconoce como sus antepasados, reconoce como su cultura.³³

Observamos con atención como comienza a consolidarse el discurso que ubica en el Norte Neuquino a la “verdadera” neuquinidad. Antes de pasar a votar, la vice gobernadora Ana Pechén expresó estas palabras:

Diputados, con la profunda emoción que supo transmitir el diputado Figueroa en esa presentación y que es sólo comparable a la calidez, a esa grandeza que uno percibe cuando visita la zona norte, cuando comparte con la gente del norte, cuando siente que **la identidad neuquina está allí**, está en el norte, voy a someter a votación este proyecto de Ley donde se declara capital histórica y cultural del Neuquén a la localidad de Chos Malal.³⁴

6.5 La ley de las Cantoras

En este contexto de puesta en valor del patrimonio cultural del norte neuquino, se produce en 2018 la sanción de la ley 3163 que “declara patrimonio cultural inmaterial de la provincia la historia, presencia, prácticas, estilo de vida y contexto sociocultural de las cantoras campesinas del norte neuquino”. Este hecho, ha sido el que ha disparado

³³ *Diario de Sesiones. XXXVIII Período Legislativo. 15a Sesión Ordinaria. Reunión 17.* Legislatura de la Provincia del Neuquén, 16 de Septiembre de 2009.

³⁴ *Ibidem*, el resaltado es mío.

sendos interrogantes acerca de la relación de la cueca con la nequinidad a partir de los cuales se fue gestando este trabajo: ¿Qué implica un proceso de patrimonialización? ¿Qué intereses se ponen en juego? ¿Qué acciones se desprenden de la aplicación de esta ley? ¿qué fundamentos tiene el Estado para una intervención de estas características? Por supuesto, que nos encontramos con respuestas enfrentadas dependiendo de quién las formule:

- Por un lado, la UNESCO y las direcciones de patrimonio dependientes de los Estados, están convencidas de que estas acciones son en beneficio de la humanidad, incluso se considera que el patrimonio cultural es “esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible”.³⁵
- Por otra parte, nos encontramos con una considerable cantidad de escritos, producidos por la academia que cuestionan esa caracterización y por el contrario proponen pensar al patrimonio “como una producción cultural y como un discurso que tiene que ver con la regulación de identidades nacionales y culturales”³⁶, y es aquí donde encontramos mayor cantidad de respuestas que se ajustan a la consideración que tiene este trabajo respecto de estas intervenciones.

Es indudable que los procesos de patrimonialización son procesos que impactan en la producción de identidades, al menos como interpelación, se proponen modelos o formas de ser válidas para una determinada comunidad, pero además se construye una narrativa sobre el pasado

una de las cosas que hace el patrimonio es validar y defender ciertas identidades y narrativas, mientras valida también ciertas memorias por encima de otras, a menudo defendiendo dichas memorias como patrimonio cultural de una nación o de la humanidad.³⁷

6.6 Luis Sapag, un intelectual orgánico.

Si bien, por cuestiones de salud, no estuvo presente en las sesiones en que se votó la ley, donde naturalmente hubiese oficiado como miembro informante, es importante destacar la figura de Luis Felipe Sapag como uno de los principales impulsores de esta

³⁵ UNESCO, *Indicadores de cultura para el desarrollo. Manual Metodológico*, París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2014.

³⁶ Laurajane Smith, “El ‘espejo patrimonial’. ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples?”, *Antípoda Revista de Antropología y Arqueología*, Nro 12, 2011, pp. 39-63.

³⁷ *Ibidem*, p. 41.

ley -además de ser uno de los hombres que con mayor firmeza promovió el reconocimiento al norte neuquino como reservorio de la neuquinidad original.

Luis fue el mayor de los hijos de Felipe Sapag, se dedicó tanto a la política como a la actividad académica, dentro de su trayectoria personal encontramos que fue dos veces diputado provincial por el MPN, del cual a la vez fue vice-presidente. Como académico se desempeñó como profesor y vice-decano en la Facultad Regional del Neuquén de la UTN, se recibió de Ingeniero Industrial en la Universidad Nacional del Sur, y obtuvo los títulos de posgrado de Magíster en Ciencia, Tecnología y Sociedad, Universidad Nacional de Quilmes y Doctor en Ciencias Sociales en FLACSO. Es justamente en su tesis de Doctorado, que luego se convertiría en el libro “Los veranadores del Alto Neuquén. Historia social y desafíos de la modernidad.”, donde expone su tesis respecto de la necesidad de reconocerlos como **“fundadores de la cultura y la identidad neuqueniana”**

la etnia veranadora, uno de los grupos aborígenes que fundaron la neuquinidad, una identidad anterior al mismo concepto de Neuquén como provincia.³⁸

Pero además, este descubrimiento se transforma en programa político:

fortalecer la identidad neuquino-neuqueniana, otorgándole el lugar que se merecen los veranadores en la construcción de la cultura provincial. Ellos son una de las bases más genuinas y originales de nuestra distinción³⁹

Incluso a nivel partidario:

si el MPN originario nació y se consolidó a partir de crear y afirmar la identidad neuqueniana en oposición-negociación-coordinación con los poderes nacionales, marcando claramente la posición y distinción, el MPN del siglo XXI necesita **reformular dicha identidad** adaptándola al nuevo sistema de poder mundial⁴⁰

Más allá de cuanto haya impactado en la orientación del partido, no se puede dejar de reconocer que Luis Felipe fue un intelectual orgánico y que tanto la ley 3016 (Trashumancia), como la 3163 (Cantoras) son parte de este programa político que textualmente propone una reformulación la neuquinidad.

³⁸ Luis Felipe Sapag, *Los veranadores del alto Neuquén. Historia social y desafíos en la modernidad*, Neuquén, EDUCO, 2011, p. 289.

³⁹ *Ibidem*, p. 290.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 291.

7. Conclusiones

La crisis en las relaciones con las organizaciones y comunidades mapuche produjo, a su vez, una crisis en el sistema mismo de la identidad neuquina. Si uno de los pilares de la neuquinidad era la “herencia mapuche”, donde la referencia hacia ese universo mapuche se basaba en una integración pacífica y subordinada, esta nueva relación – donde los mapuches reclaman, y comienzan a insubordinarse- pone en peligro todo un sistema simbólico prolijamente construido. En este sentido, la neuquinidad reclama un nuevo sujeto modélico, que se pueda adaptar a los preceptos de una neuquinidad existente. El criancero y la cantora del norte neuquino vienen a ocupar ese lugar. El mismo lugar que ocupó el gaucho para la construcción de la argentinidad.

Bibliografía:

AA, “Ya tiene canto el Neuquén”. *Folklore Nro. 196*, abril de 1971, pp. 42-45.

Gregorio Álvarez, *El tronco de oro*, Neuquén, Siringa Libros, 1984.

Raúl Aranda, “‘Cantoras’, una experiencia de puesta en valor de una cultura vigente”, *IV Encuentro Nacional del Folklore. 1er. Congreso Internacional del Patrimonio Cultural Intangible, Inmaterial y Folklórico*. 21, 22 y 23 de agosto de 2013. Salta: Academia del Folklore de Salta.

Jaques Atalli, *Ruidos. Ensayo sobre la economía política de la música*, D.F. Mexico, Siglo Veintiuno, 1995.

Dante Barra, “Una mano invisible en el espacio cordillerano. El Estado Nacional y su radio: 1976 – 1983”, Chos Malal, inédito, 2001.

Diego Bosquet "Las cantoras de Malargüe", *Anales de Arqueología y Etnología*, No. 68-69, pp. 153-169, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Arqueología y Etnología, 2014.

María Esperanza Casullo y Alejo Pasetto, “La génesis de la neuquinidad como construcción política”, *(En)clave Comahue. Revista Patagónica de Estudios Sociales*, General Roca, Rio Negro, Publifadecs, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue, 2017.

Fernando D’Addario. “Mi política es celeste y blanca, y mi patria son los mapuches”, Entrevista a Marcelo Berbel, *Página/12*, Buenos Aires 20 de mayo de 2002.

Claudio Díaz, *Variaciones sobre el “ser nacional”. Una aproximación sociodiscursiva al “folklore” argentino*, Córdoba, Ediciones Recovecos, 2009.

Claudio Díaz, “Introducción. Nuevas articulaciones entre Folklore, Política y Nación en América Latina”, *Recial*, vol 10, num 16, Córdoba, UNC, 2019.

Simon Frith, “Música e identidad”. En Stuart Hall y Paul du Gay (Comps.) *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires, Amorrurtu, 2003, pp.181-213

Norma Beatriz García, “La radio como mediadora y mediatizadora de la neuquinidad durante el proceso de provincialización”, *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Departamento de Historia*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Norma Beatriz García, “El lugar del pasado en la construcción de una identidad Neuquén, 1966-1976”, *Revista de Historia, Nro. 11, 131-146*, Neuquén, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, 2008.

Legislatura de la Provincia del Neuquén, *Diario de Sesiones. XXXVIII Período Legislativo. 15a Sesión Ordinaria. Reunión 17*, Neuquén, 16 de Septiembre de 2009..

Carla Manara, “La disputa por un territorio indígena. Argentina y Chile tras Varvarco (siglo XIX).”, *Tefros, Vol 11 Nro 1-2* Córdoba, Argentina, 2013

Ministerio de Defensa, *Actas de la Dictadura: documentos de la Junta Militar encontrados en el Edificio Condor*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2014.

Laura Mombello, “La mística neuquina. Marcas y disputas de provincianía y alteridad en una provincia joven”, en Claudia Briones (Comp), *Cartografías de alteridad*, Buenos Aires, Antropofagia, 2005, pp. 139-164.

Ana María Ochoa Gautier, *Músicas locales en tiempos de globalización*, Buenos Aires, Norma, 2003.

Luis F. Sapag, *Los veranadores del alto Neuquén. Historia social y desafíos en la modernidad*, Neuquén, EDUCO, 2011

Rolando Silla, *Colonizar argentinizando: identidad, fiesta y nación en el Alto Neuquén*, Buenos Aires, Antropofagia, 2011.

Laurajane Smith, “El ‘espejo patrimonial’. ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples?”, *Antípoda Revista de Antropología y Arqueología*, Nro 12, 2011, pp. 39-63.

UNESCO, *Indicadores de cultura para el desarrollo. Manual Metodológico*, París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2014.

G. Varela y A. Biset, “Los Pehuenche en el mercado colonia”. *Revista de Historia*, 0(3), 2014, 149-157.